

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

MANGANESES DE LA POLVOROSA

Anuncio de aprobación pliego condiciones consorcio repoblación forestal

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 14 de diciembre de 2024, el pliego de condiciones que ha de regir el consorcio para la repoblación forestal de la parcela municipal 5556, del polígono 1, de la localidad, se expone al público por plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan formularse las reclamaciones oportunas al respecto.

Objeto: Consorcio para la repoblación forestal de la parcela municipal 5556, del polígono 1, de Manganeses de la Polvorosa.

Tipo de licitación: Subasta, conforme a lo establecido en el apartado A) del Pliego.

Participantes: Podrán tomar parte los particulares/empresas dedicados a la actividad forestal que tengan su domicilio fiscal/social en la localidad de Manganeses de la Polvorosa, a la fecha de aprobación de estas bases.

Presentación de ofertas: Conforme lo establecido en el apartado E) del Pliego.

Manganeses de la Polvorosa, 16 de diciembre de 2024.-El Alcalde.

R-202403659

